

Convocatorias del PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2014

En cumplimiento con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el **Programa para el Desarrollo Profesional Docente** pone a disposición de los Profesores de Tiempo Completo las Reglas de Operación 2014.

Dicho programa, fortalecerá y promoverá la habilitación de docentes para lograr los perfiles óptimos en los subsistemas que integran el sistema público de educación superior del país, además, se buscará la integración y desarrollo de cuerpos académicos que generen investigaciones de impacto regional y nacional, de esta forma se busca mayor calidad en el profesorado para beneficio de los alumnos/as y la sociedad.

El PROGRAMA convoca de manera anual a los PTC y CA de los diferentes subsistemas educativos a concurso para optar por los diferentes apoyos que se ofrecen son:

Profesores de Tiempo Completo:

- Reconocimiento a Profesores/as de Tiempo Completo con perfil deseable.
- Apoyo a Profesores/as de Tiempo Completo con perfil deseable.
- Apoyo a la reincorporación de exbecarios PROMEP.
- Apoyo a la incorporación de nuevos/as Profesores/as de Tiempo Completo.
- Becas para estudios de posgrado de alta calidad.

Cuerpos Académicos

Apoyo para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, la integración de redes temáticas de colaboración de Cuerpos Académicos, gastos de publicación, registro de patentes y becas postdoctorales.

La información relacionada a las Convocatorias del **PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**, están disponibles en la página web www.dsa.sep.gob.mx

Se les invita a estar pendientes de la fecha en que se realizará la reunión informativa al respecto.

Para cualquier aclaración o duda al respecto podrán contactar con Elvira Arcelús en Desarrollo Académico a la extensión 3852.